

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Laboratorio para Proyecto de Investigación: "Detección de mutaciones en el dominio ABL cinasa mediante secuenciación masiva profunda en pacientes LMC y LLA Ph positivos", en la Unidad de Investigación de Hematología.

Este contrato a tiempo parcial (50% jornada) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 6 meses. El salario bruto mensual será de 630.51 € brutos al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Puesta a punto y realización de la técnica de secuenciación masiva de alta (NGS) sensibilidad para la detección de mutaciones ABL cinasa en LMC y LAL.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Biología.
- Máster en Bioquímica, Biología Molecular y Bioquímica.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **30 de octubre de 2017** y finalizará el día **03 de noviembre de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-19-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Conocimientos/formación en trabajo de laboratorio de Hematología: (0 a 4 puntos).
- Conocimientos/formación en NGS (0 a 3 puntos)
- Conocimientos formación en técnicas de secuenciación masiva (0 a 1 puntos)
- Conocimientos/Formación en Citometría de flujo (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: 30 de Octubre de 2017